Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
NELSON ANDRAY PEÑA PARALES	CC	1116785396

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ARAUCA - ARAUCA

Grupo Territorial Arauca

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuentono cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.		Población asignada 22 ubicadas en el municipio de Arauca y 15 del AETCR Filipinas. 37 personas en proceso de reincorporación en estado Activo. 1 persona en proceso AUTOSAR. Atención psicosocial de manera presencial a personas en proceso de reincorporación, haciendo énfasis en el cumplimiento del plan de priorización anual de acciones. Código de la atención: SEG-PRI 02 de septiembre de 2025. 60-12457 60-11855 60-09932 60-11923 60-03513 60-07089 60-13379 03 de septiembre de 2025 60-02628 60-00138 04 de septiembre de 2025 60-07327 16 de septiembre de 2025. 60-00197 18 de septiembre de 2025 60-07017 23 de septiembre de 2025 60-07055 60-02629 Código de la atención: 1.1.2.1.1.2 04 de septiembre de 2025. 60-06953 10 de septiembre de 2025. 60-10189 60-02480 60-09934 60-11739 60-09925 60-03468 60-00149 11 de septiembre de 2025. 60-02544 60-02564 60-02546 13 de septiembre de 2025. 60-09107 60-02590

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

1		Si	22 de septiembre de 2025 60-00212 25 de septiembre de 2025 60-00136 Código de la atención: 1.3.7.1.1.2 04 de septiembre de 2025. 60-02571 10 de septiembre de 2025 60-02480 60-09934 60-11739 60-09925 60-03468 60-00149 11 de septiembre de 2025. 60-02459 Código de atención: A067_SOC 11 de septiembre de 2025. 60-02459 60-02544 60-02564 60-02546 13 de septiembre de 2025. 60-09107 60-02590 16 de septiembre de 2025. 60-00197 60-00230 Código de atención: FORM-PRI 16 de septiembre de 2025. 60-00230 AUTOSAR. Registrar asistencia de familias de personas fallecidas en actividades para orientar sobre el acceso a la oferta educativa. Código de la atención: A067_Edu2 26 de septiembre de 2025. JH-60-07227-02 PLANES DE REINCORPORACION INDIVIDUAL EN ELABORACION: 1 143619 PLANES DE REINCORPORACION INDIVIDUAL EN EJECUCION: 35 (135520, 134900, 135439, 134601, 129847, 129817, 132438, 129848, 129825, 129850, 129853, 129852, 129827, 135393, 133237, 134108, 129844, 134544, 134547, 132974, 134109, 132975, 134300, 129854, 134543, 129836, 132973, 129829, 129820, 129830, 133836, 133834, 133833, 134545, 131246). PLANES DE CICLO INICIAL EN EJECUCION: 2 (136708, 134069)
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	El 2 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual con el equipo de facilitadores, la profesional social y comunitaria, para reunión de acciones reincorporación comunitaria. El 3 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual para revisión de información registrada en el instrumento SFV – Proyecto de Vivienda AETCR Filipinas. Dirigido por la profesional Claudia Vichenzina. El 19 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual para presentación y Articulación DUPLA PRF-GT Arauca. El 22 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual para aclaración de inquietudes respecto a Instrumento SFV - Proyecto de Vivienda AETCR Filipinas. Dirigido por la profesional de seguimiento Claudia Vichenzina.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	El 03 de septiembre de 2025. Se realiza seguimiento de FA Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo. PER 60-00138. El 03 de septiembre de 2025. Se realiza seguimiento de FA estrategia maestro itinerante – UNAD. (60-00092, 60-11855). El 03 de septiembre de 2025. Se realiza seguimiento de FPT Técnico en cocina. PER 60-02628. El 03 de septiembre de 2025. Se realiza sensibilización de la convocatoria Encuentro jóvenes camino diferencial de vida JCVD - septiembre. 60-00092. El 17 de septiembre de 2025. Se realiza seguimiento de FPT Control social y veeduría ciudadana (60-02629, 60-13379, 60-11855, 60-03513, 60-06953, 60-07327, 60-02628, 60-09932, 60-07055, 60-07089, 60-07017, 60-00138, 60-12457) El 23 de septiembre de 2025. Se realiza acompañamiento en el Encuentro jóvenes camino diferencial de vida JCVD - septiembre. 60-00092. Para el mes de septiembre se realizó la sensibilización de la estrategia de acompañamiento integral a grupos familiares - auto sar (60-02459, 60-02544, 60-02564, 60-02546, 60-09107, 60-02590, 60-00197, 60-00230)
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Para el mes de septiembre se dio la firma de 1 plan de priorización general de acciones (143619) Se tiene un registro de 35 planes a estado ejecución (135520, 134900, 135439, 134601, 129847, 129817, 132438, 129848, 129825, 129850, 129853, 129852, 129827, 135393, 133237, 134108, 129844, 134544, 134547, 132974, 134109, 132975, 134300, 129854, 134543, 129836, 132973, 129829, 129820, 129830, 133836, 133834, 133833, 134545, 131246). Líneas estratégicas priorizadas: reincorporación social, reincorporación económica, reincorporación política. 1.5.1.1.1: Realizar campaña de sensibilización sobre el Programa de Reunificación Familiar. 2.1.1.1.4: Realizar acuerdos interinstitucionales y procesos pedagógicos que contribuyan a la inclusión financiera. 1.3.7.1.1: Garantizar el acceso al suministro económico de alimentación para personas en proceso de reincorporación con un ingreso no superior a 3 salarios mínimos legales vigentes. 1.1.2.1.1: Realizar campañas comunicativas, de sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial. 1.2.3.1.2: Realizar procesos de acompañamiento a la permanencia de hijos, hijas y/o dependientes en edad escolar de personas en proceso de reincorporación
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	El 03 de septiembre de 2025. Se da respuesta a Solicitud proyección meta de radicación 2026, donde se manifiesta no tener firmantes pendientes por dicho beneficio. Profesional de sostenibilidad Arley Vargas. El 08 de septiembre de 2025. Se envía relación de los proyectos productivos activos en el municipio de Arauca, profesional de sostenibilidad Diana parra. El 17 de septiembre de 2025. Se realiza seguimiento 6 de proyecto productivo 38322 PER 60- 11855. El 24 de septiembre de 2025. Asistí de manera presencial a reunión con el equipo de sostenibilidad, profesionales facilitadores y la coordinadora del GT, para información relacionada con Punto de control GT - Plan de mejora CGR. El 29 de septiembre de 2025. Asistí de manera virtual a la mesa de generación de ingresos para darles seguimiento a compromisos de septiembre del año 2025, metas, entrega de bienes y servicios, entre otros. Liderado por el profesional productivo Arley Vargas.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	El 17 de septiembre de 2025. Se realizo creación y matricula de curso complementario control social y veeduría ciudadana PER (60-02629, 60-13379, 60-11855, 60-03513, 60-06953, 60-07327, 60-02628, 60-09932, 60-07055, 60-07089, 60-07017, 60-00138, 60-12457). El 17 de septiembre de 2025. Se realizo cargue de plan general de reincorporación PER 60-00230. El 17 de septiembre de 2025. Realice verificación de listado de población asignada, descargando base de datos de la plataforma SIRR, en el módulo de reportes – lista de informes – Datos básicos de las personas en proceso de reintegración, con el ánimo de fidelizar la información y minimizar errores de cargue. El 30 de septiembre de 2025. Se realizo modificación del estado de matrículas de curso complementario control social y veeduría ciudadana PER (60-02629, 60-13379, 60-11855, 60-03513, 60-06953, 60-07327, 60-02628, 60-09932, 60-07055, 60-07089, 60-07017, 60-00138, 60-12457). Para el mes de SEPTIEMBRE de 2025. Se realizó registro en la pantalla de seguimiento en SIRR a 14 planes de reincorporación individual PER (134601, 129817, 133237, 134108, 134544, 132974, 134109, 132975, 134300, 132973, 133836, 133834, 133833, 134545)
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	CICLO INICIAL: Código de atención: 1.4.1.3.1.1 60-14030 Código de atención: 1.3.5.1.3.1 60-14146 CICLO ANUAL: Código de actividad: 2.1.1.1.4. (60-00138, 60-02628, 60-02629, 60-03513, 60-07055, 60-07089, 60-07327, 60-09932, 60-11923, 60-12457, 60-13379) Código de actividad: 4.2.2.1.1 (60-00138, 60-02628, 60-02629, 60-03513, 60-07055, 60-07089, 60-07327, 60-09932, 60-11923, 60-12457, 60-13379, 60-07017, 60-11855). Código de actividad: 1.3.7.1.1. (60-02628, 60-02629, 60-03513, 60-07055, 60-07089, 60-07327, 60-09932, 60-11923, 60-12457, 60-13379)
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	El 18 de septiembre de 2025. Se realizó verificación de Base general de desembolsos Reincorporación_ Septiembre 2025, de renta básica y asignación del beneficio SEA, con el fin de verificar novedades en la población asignada.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.		El 2 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual con el equipo de facilitadores, la profesional social y comunitaria, para reunión de acciones reincorporación comunitaria. El 3 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual con el equipo de facilitadores, la profesional social y la profesional de seguimiento para Revisión información registrada en el instrumento SFV Arpa - Proyecto ETCR Filipinas. El 9 de septiembre de 2025. Asistí de manera presencial a evento de conversatorio en la semana por la paz, llevado a cabo en la biblioteca municipal. El 12 de septiembre de 2025. Asistí de manera presencial a encuentro de estrategia cuidado psicosocial con todo el equipo del grupo territorial. Dirigido por nivel central. El 19 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual para presentación y Articulación DUPLA PRF-GT Arauca. El 22 de septiembre de 2025. Asistí a reunión de alistamiento/encuentro JCDV 23-24 de septiembre - Arauca. El 22 de septiembre de 2025. Asistí a reunión virtual para aclaración de inquietudes respecto a Instrumento SFV - Proyecto de Vivienda AETCR Filipinas. Dirigido por la profesional de seguimiento Claudia Vichenzina. INFORMACION ENVIADA:

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

		Si	El 02 de septiembre de 2025. Se envió reporte FUID a la profesional de gestión documental. El 03 de septiembre de 2025. Se envió reporte de FA estrategia maestro itinerante UNAD 60-11855, 60-00092. El 03 de septiembre de 2025. Se envía seguimiento de FA Tecnólogo en gestión de la seguridad y salud en el trabajo. PER 60-00138. El 03 de septiembre de 2025. Se envía respuesta a Solicitud proyección meta de radicación 2026, donde se manifiesta no tener firmantes pendientes por dicho beneficio. Profesional de sostenibilidad Arley Vargas. El 03 de septiembre de 2025. Se envía seguimiento de FPT Técnico en cocina. PER 60-02628. El 08 de septiembre de 2025. Se envía relación de los proyectos productivos activos en el municipio de Arauca, profesional de sostenibilidad Diana parra. El 09 de septiembre de 2025. Se envía seguimiento de FPT manejo de la producción pecuaria. PER 60-02542, 60-00197, 60-07024, 60-09935, 60-00219, 60-09934, 60-03405, 60-02492, 60-09931, 60-10189, 60-10826, 60-00142. El 18 de septiembre de 2025. Se envío información de participante que participara en Segundo Encuentro Intergeneracional en la ciudad de Bogotá entre el 11 al 13 de Noviembre de 2025. (60-00092). El 19 de septiembre de 2025. Se realiza acompañamiento a firmante 60-07327, quien realiza de manera voluntaria retiro de curso de FPT Instalaciones para suministro de gas combustible en edificaciones residenciales y comerciales en el SENA. El 25 de septiembre de 2025. Se realiza acompañamiento a firmantes 60-00136, 60-11923, a espacio de capacitación en las instalaciones de la registraduría nacional Arauca.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	El 30 de septiembre de 2025. Se entrega 1 plan de priorización general de acciones PER 60-00230. El 30 de septiembre de 2025. Se entrega 1 planilla de asistencia colectiva actividad 4.1.2.1.1.1 PER (60-00136, 60-11923). El 30 de septiembre de 2025. Se entrega 1 planilla de asistencia individual actividad 2.1.1.1.4.A.1 PER (60-09933).

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
NELSON ANDRAY PENA PARALES Firmado digitalmente por NELSON ANDRAY PENA PARALES		Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina	
Nombre:	**NELSON ANDRAY PEÑA PARALES**	**Nombre:**	**ROSALBA OJEDA REINA**
		Cargo:	COORDINADOR

Fecha	30/09/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx